



PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 19 de mayo d 2017
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Ensenada, Baja California	PERIODO: 15-17 de mayo 2017.

- OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Participar en la XXII reunión del Comité Trilateral para la Conservación de la Vida Silvestre y los Ecosistemas se realizará en Ensenada, Baja California, del 15 al 17 de mayo, con objeto de:

- Proporcionar una perspectiva continental integral sobre el manejo, la conservación y el uso sostenible de los recursos biológicos.
- Contribuir a conservar la integridad ecológica de las ecoregiones de América del Norte.
- Promover la creación de capacidad y cooperación de actividades intersectoriales entre los tres países para la conservación de la biodiversidad que contribuirán a la reducción y mitigación de las amenazas sobre especies y ecosistemas compartidos de América del Norte.

- BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Con la presencia de Martha Garcíarivas Palmeros, subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental de la SEMARNAT, en representación de C. Secretario Rafael Pacchiano Alamán, inauguró la XXII Reunión Anual del Comité Trilateral.

El tema principal de esta edición fue la Integración de la biodiversidad para el bienestar de América del Norte. En la sesión inaugural se presentó la Estrategia Presidencial para la Conservación de la Vaquita marina. Con el desarrollo de esta sesión se da continuidad a las relaciones trinacionales en materia de cooperación a través del intercambio de información para el combate al tráfico ilegal internacional de plantas y animales silvestres, tecnología para hacer más eficiente la inspección y vigilancia del crimen organizado, así como la operación conjunta entre autoridades de vida silvestre, académicos y organizaciones de la sociedad civil.



Además de la ceremonia inaugural se participó en la mesa de trabajo sobre aplicación de la ley, presidida por Joel Gonzalez, Director General de Inspección y Vigilancia de Vida Silvestre, Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros de la Subprocuraduría de Recursos Naturales de la PROFEPA; reuniones de coordinación para la mesa ejecutiva con los jefes de las delegaciones de Estados Unidos (Bryan Arroyo, Director Asistente de Asuntos Internacionales en el Servicio de Pesca y Vida Silvestre (USFWS) y Canadá (Basile van Havre, Director General, de Prioridades Biodiversidad Nacional e Internacional, Medio Ambiente y Cambio Climático); visita a las instalaciones de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) para verificación de avances en el proyecto sobre la fisiología reproductiva de peces marinos en particular el de la *Totoaba macdonaldi*.

- CONCLUSIONES:

Como una entidad líder para la conservación de la biodiversidad en América del Norte, el Comité Trilateral proporciona un mecanismo efectivo y eficiente para atender la conservación y manejo de los recursos naturales a escala continental. El Comité Trilateral proporciona un foro único para entender mejor los diferentes factores que influyen las políticas nacionales en cada país.

Fueron abordados temas en torno a monitoreo, investigación y colaboración científica que podrá apoyar a los tomadores de decisiones en sus esfuerzos de conservación; así como los temas de aves migratorias, especies invasoras, conservación de la conectividad del paisaje terrestre y marino, tráfico ilegal de vida silvestre, particularmente el comercio ilegal de *Totoaba macdonaldi*.

En este evento participaron las agencias gubernamentales que coordinan los esfuerzos de colaboración: Ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático de Canadá, Departamento de Parques de Canadá, Departamento de

Estado y Departamento del Interior de Estados Unidos, Servicio de Pesca y Vida Silvestre, Servicio Forestal y Servicio Geológico de Estados Unidos, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, así como investigadores, instituciones académicas y agencias no gubernamentales.

- RESULTADOS OBTENIDOS:

Quedó de manifiesto que el eje fundamental de las acciones de esta reunión anual del Comité Trilateral es lograr mayor estabilidad de la biodiversidad en el norte de América para reducir los impactos negativos y potenciar los positivos.

En la mesa de aplicación de la ley se consolidó un equipo trinacional para coordinar los diversos aspectos de aplicación de la ley sobre vida silvestre, actuando como un mecanismo para el intercambio técnico y de información con otras organizaciones, en particular con la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte (CCA), y otras organizaciones relacionadas con la conservación de la vida silvestre. Se pidió apoyo para colaborar en los distintos foros internacionales para detener el tráfico ilegal de *Totoaba macdonaldi*.

Como uno de los esfuerzos para acabar con el tráfico ilegal se visitaron las instalaciones de la UABC, como una de las estrategias para el repoblamiento de la especie a través de la conformación de una red de centros de reproducción y crianza de totoaba en puntos de distribución natural, mediante la operación de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) que permiten el aprovechamiento sustentable de la especie.

La UABC ha venido impulsando el desarrollo de una cadena de acuicultura a la par de sus esfuerzos por repoblar la totoaba en el alto Golfo de California; la idea es tener más de una UMA que pueda recibir crías de la unidad de reproducción de la universidad.

La SEMARNAT tiene la facultad de otorgar permisos para operar UMA a organizaciones que demuestren esquemas alternativos de producción compatibles con el cuidado del ambiente, a través del uso racional, ordenado y planificado de los recursos renovables en ellos contenidos.

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Fortalecer y facilitar la coordinación y cooperación entre las agencias homólogas en proyectos y programas de interés mutuo por la conservación y manejo de la vida silvestre.

ATENTAMENTE



**NOMBRE Y
CARGO DEL SERVIDOR (A) COMISIONADO**



Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

